

## **Anexo N°2**

### **Programa del Plan Preventivo de Isapres (PPI)**

#### **PROGRAMAS PREVENTIVOS.**

El Plan Preventivo de Isapres (PPI) está organizado en tres programas, de acuerdo al grupo de población que corresponda: Programa del Niño, Control del Embarazo y Programa del Adulto y Adulto Mayor.

#### **2. PROGRAMA CONTROL DEL EMBARAZO.**

El programa controlará el embarazo, de tal forma de apoyar la labor del profesional médico, recomendando los exámenes requeridos en cada etapa. Las actividades comprendidas en este programa son:

##### **2.1 CONTROL MÉDICO Y DE MATRONA.**

- Intervención de Médico: al inicio del embarazo (1er mes) y al 8vo mes.
- Intervención de Matrona: Inicio del control prenatal de matrona antes de 12 semanas de amenorrea, midiendo peso y talla, medición estandarizada de la presión arterial, Cuestionario sobre Autodiagnóstico de sobre Riesgos en el Uso del Alcohol (AUDIT), aplicación del instrumento Estrategia 5A's, según guía clínica y efectuando las derivaciones para la realización de los siguientes exámenes, incluyendo grupo y Rh, hemoglobina y hematocrito, VDRL o RPR en la sangre, glicemia en ayunas, orina completa, urocultivo y ecografía precoz - antes de 20 semanas de gestación-. Luego, la repetición de exámenes según pauta sería: i) un nuevo VDRL a las 28 semanas, ii) una glicemia o PTG entre las 24 y 28 semanas y, iii) un hematocrito y hemoglobina entre 28 y 32 semanas.

Controlar diabetes mellitus a mujeres durante el embarazo, antes de las 13 semanas de gestación.

- Frecuencia: Tres veces, dentro del embarazo.
- Beneficiario: mujeres embarazadas.

Incluye los controles del puerperio hasta el sexto mes del nacimiento del hijo, garantizados por los artículos 139 y 194, del DFL N°1, de 2005, del Ministerio de Salud.

##### **2.2 DIABETES MELLITUS GESTACIONAL.**

- Examen: Glicemia en ayunas de al menos 8 horas.
- Frecuencia: En el primer control del embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Mujeres embarazadas.

##### **2.3 INFECCIÓN POR VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA.**

- Examen: Test de Elisa para VIH en sangre. Debe realizarse siempre con consejería previa, de manera voluntaria y con consentimiento informado (Ley N°19.979, 2001). Consejería previa al examen y consejería post examen en las embarazadas con VIH positivo.
- Frecuencia: Una vez durante el embarazo, a contar del primer trimestre.
- Beneficiario: Embarazadas que acepten realizarse el examen.

#### **2.4 SÍFILIS.**

- Examen: VDRL (Venereal Disease Research Laboratory) o RPR (Rapid Plasma Reagin) en sangre.
- Frecuencia: Una vez durante el embarazo, a contar del primer trimestre.
- Beneficiario: Embarazadas que acepten realizarse el examen.

#### **2.5 INFECCIÓN URINARIA.**

- Examen: Urocultivo
- Frecuencia: En el primer control de embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Mujeres embarazadas.

#### **2.6 SOBREPESO Y OBESIDAD.**

- Examen: Medición de peso y talla. Consejería sobre hábitos saludables de alimentación y actividad física.
- Frecuencia: En el primer control de embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Mujeres embarazadas.

#### **2.7 HIPERTENSIÓN ARTERIAL.**

- Examen: Medición estandarizada de la presión arterial.
- Frecuencia: En el primer control del embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Mujeres embarazadas.

#### **2.8 BEBER PROBLEMA.**

- Examen: Cuestionario de Autodiagnóstico sobre Riesgos en el Uso de Alcohol (AUDIT). Consejería según el tipo de consumo de alcohol en personas de bajo riesgo (0-7), en riesgo (8-15), problema (16-19) o dependencia (20-40).
- Frecuencia: En el primer control de embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Mujeres embarazadas.

#### **2.9 TABAQUISMO.**

- Examen: Aplicación del instrumento Estrategia 5A's según guía clínica. Consejería breve y referir a tratamiento con el profesional que realiza el control del embarazo.
- Frecuencia: En el primer control de embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Mujeres embarazadas.